

## **CONSULTAS, DENUNCIAS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS**

### **1. ESTADISTICAS GENERALES**

Los datos generales que se ofrecen en este informe corresponden al año 2020. Este informe se elabora con los datos recopilados en el Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos en el cumplimiento de sus funciones y obligaciones establecidas en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales; Real Decreto 2828/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Odontólogos y Estomatólogos y de su Consejo General; y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

### **CONSULTAS**

➤ Tabla 1

<b>DATOS GENERALES</b>	<b>TOTAL 2020 (284)</b>
<b>CONSULTAS</b>	<b>280</b>
<b>RECURSOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>4</b>

➤ Tabla 2

<b>DATOS POR TIPO DE CONSULTA</b>	<b>TOTAL 2020 (280)</b>
<b>Juzgados</b>	<b>9</b>
<b>Colegios Oficiales de Odontólogos</b>	<b>26</b>
<b>Pacientes</b>	<b>71</b>
<b>Profesionales</b>	<b>159</b>
<b>Asociaciones Dentales Internacionales</b>	<b>2</b>
<b>*IMI</b>	<b>13</b>

\*El Sistema de Información del Mercado Interior (IMI) es una herramienta para la cooperación administrativa autoridades públicas con sus homólogas de otros Estados miembros.

➤ Tabla 3

PLAZO DE RESOLUCIÓN	2020
<= 10 días	230
Entre 11-30 días	45
> 30 días	5
TOTAL	280

### DENUNCIAS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS

➤ Tabla 1

DATOS POR TIPO	TOTAL 2020 (4)
Denuncias	3
Recursos de alzada	1
Recursos de reposición	0
Recursos extraordinarios de revisión	0
Recurso de súplica	0

➤ Tabla 2

PLAZO DE RESOLUCIÓN	2020
<= 10 días	1
Entre 11-30 días	3
> 30 días	0
TOTAL	4

Del análisis de los datos estadísticos expuestos anteriormente se pueden extraer las siguientes conclusiones:

### **Nº de consultas recibidas**

Hay que destacar que se han recibido en 2020 un total de 280 consultas y 4 denuncias/recursos. No se incluyen dentro del total de 284, las aclaraciones a resoluciones de consultas que son requeridas por el receptor de la respuesta. Destaca un incremento de las consultas respecto año anterior y un estancamiento de las denuncias/reursos, habiendo recibido en 2019 un total de 233 consultas y 4 denuncias/recursos.

### **Plazo de respuesta**

El porcentaje de respuestas dentro del plazo de 10 días es de un 81,3% en 2020 frente al 87,3% del año anterior, lo que supone una disminución de un 6% en los plazos de respuesta.